

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO V—NUM. 1.067

Redacción: Méndez Núñez, 14

Jueves 7 de Junio de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

Frente a los gobernantes sectarios y dictatoriales

Los católicos españoles sabrán siempre cumplir con su deber

El señor Ossorio Gallardo no es un retirado voluntario, sino al revés, un retirado forzoso de la política. No es que él se haya apartado de ella, sino que ella lo ha abandonado a él. No es renunciante, sino un dimitido. No le afecta porque ningún Distrito ha querido dársela y ninguno de los capiteos republicanos a quienes él tanto linsongo se le ha podido dar. Pero las aficiones políticas del señor Ossorio no decaen y de vez en cuando aprovecha cualquier ocasión que se le ofrece para hacer alguna salida política, sobre todo, para actuar de orientador de los católicos. Buen director espiritual nos habríamos echado.

El señor Ossorio señala la manera como reaccionan los católicos en otras naciones ante la realidad o la posibilidad de una Dictadura, tal vez insistiendo en el error de que los españoles nos inclinamos del lado del régimen dictatorial. Pero el señor Ossorio parece que ha olvidado como reaccionamos en caso semejante los católicos españoles que hemos padecido la más indigna y oprobiosa de las dictaduras, la por el elogiada y servida, la Dictadura oprobiosa del

bienio y en parte la del Gobierno provisional; la Dictadura que desterró, extrajo, encarceló, despojó, suspendió periódicos y perseguiró inicuamente a los hombres por sus ideas políticas y para imponer las suyas y sus negociaciones antireligiosas.

Y aquella Dictadura, a pesar del amparo que encontrará en el señor Ossorio y Gallardo, padre y político agraciado, la hundimos. La hundimos en la elección de los «burgos» por el Tribunal de Garantías y la elección de materialmente en las elecciones de Noviembre y Diciembre del año último. ¿Qué más pudimos hacer los católicos frente a aquella Dictadura ignominiosa?

Hicieron entonces lo que debieron y harán en lo sucesivo lo que deben y cuando sea necesario. No tenemos, pues, los católicos que aprender nada de nuestros hermanos del Extranjero. Son éstos los que quizá podrían aprender de nosotros y de nuestros gloriosos ascendientes, que han sostenido las más heroicas cruzadas por el derecho y por las gloriosas libertades populares.

Comentarios

Las vacaciones escolares

Antes de comenzar a tratar del asunto que encabeza estas líneas, hemos de hacer patente y declarar con entera nobleza, que no nos gusta ningún afán de herir susceptibilidad alguna.

Se trata sencillamente de exponer unas consideraciones al tema que comentamos por si el lector comparte nuestro criterio. Los únicos funcionarios del Estado que gozan de temporadas de descanso en las que interrumpen su labor, a saber, son los maestros.

En virtud de las vacaciones que tienen de verano, juntamente con las que disfrutan en las demás fiestas nacionales, tomas y las preceptivas durante la semana, como acontece con los domingos, resulta que la mitad de los 365 días del año, se los pasan encantados de su profesión, pensando tan sólo en que lleguen el día de cobrar sus haberes, claro está que ellos no tienen culpa de tal cosa, y que tal vez lo lamenten, pero el caso es que así ocurre.

Tantos días de vacaciones, redundan en perjuicio de la enseñanza, y contribuye a su vez, a algo que nos parece anómalo, como lo es el hecho de pagar el Estado a funcionarios sin que presten servicio alguno, lo cual sucede como excepción única y exclusiva, con los empleados que ejercen tan meritoria profesión.

Y no sólo los perjuicios se originan a los alumnos, a quienes se priva de la clase durante tanto tiempo, sino que también a los maestros libres, los cuales han enviado al ministro del Trabajo una nota en la que, de manera elocuente, exponen sus fundadas quejas, con motivo de las vacaciones de verano.

La nota dice así: «Como el alumnado escolar urgente obliga al Magisterio no oficial a estar en huelga desde el 15 de julio al 15 de septiembre, por haber tenido a bien equipararlo al Magisterio nacional en la observancia de las vacaciones de verano, pido a V. E., en nombre de 20.000 maestros libres, se nos conceda lugar preferente en las Bolsas de contratación de

obreros del campo, al objeto de que, además de prestar un nuevo servicio al país, podamos librarnos del hambre que ocasionaría en nuestros modestos hogares el no cobrar las cuotas de los alumnos durante esos dos meses de paro forzoso, arbitrariamente decretado por quien se dice defensor del trabajador.

Si cree V. E. que nuestras gastadas fuerzas en la penosa labor de la enseñanza no darían el rendimiento debido ante la dureza de las labores del campo, le suplico recomende (pues no se nos hace caso) a su compañero de Instrucción ariel tan injusta como absurda disposición, o, en su defecto, se nos abone durante dichos dos meses un sueldo igual al que disfrute el último maestro del escalafón nacional.

gadas no pueden ser más justas, si bien tenemos que discurrir de la petición formulada, en lo que respecta a la asignación de un haber, que al ser otorgado vendría a aumentar la cantidad que se incluye en pagar unos supuestos servicios, ya que no se realizan en los períodos de vacaciones establecidos.

Lo que procede a nuestro entender, es a autorizarles que no interrumpen su labor docente, con la que puedan seguir obteniendo sus fuentes de ingresos y, al mismo tiempo, se mantendría a un número igual de escuelas abiertas con un beneficio tan amplio como inaspechable por todos conceptos, del que obligadamente carecen los numerosos alumnos, a los que de manera forzosa se les otorga unas vacaciones con resultados contraproducentes, pues además de contribuir a que permanezcan ociosos bajo la amenaza de los peligros que les acecha en las calles, obtienen en su contra el olvido de cuanto se les enseñara y aprendieran, y para mayor abundamiento, se les induce al despegamiento del libro del que no debieran desprenderse, sino el menos e indispensable tiempo posible.

JESER

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Real Academia de Bellas Artes).

Información del desarrollo de la huelga de campesinos en la provincia y en otras localidades

Nuevos detenidos con motivo de la huelga de campesinos

Por cometer actos de violencia, y por orden del delegado gubernativo de los pueblos de Pechina y Rojales, los guardias de Asalto condujeron ayer tarde a nuestra capital en concepto de detenidos a los individuos siguientes: Antonio Hernández Martínez, Pedro López Góngora, Juan García Coronel, Emilio López Góngora, Manuel Almodovar Pinos, Miguel Ravira Magaña, José Cruzoria Mañas, Emilio Díaz Gaideano, Juan Morales Castillo y Juan Martínez Osorio, Antonio Jaén Cruz, Manuel Miras Palenzuela, José Fuentes García, Juan Sánchez Garrido, Juan Novis Escobar, Mariano Martínez García, Francisco Reinos Abad y José Méndez Trujillo.

En el pueblo de Tabernas, parece ser que fueron detenidos por la guardia civil y trasladados a ésta por los de Asalto en igual concepto que los anteriores, los siguientes individuos: José Alonso González, Emilio Guirado Ruiz, Antonio Jurado Díaz, Rafael Jiménez Guerrero, Manuel Ruiz Capel, Antonio Ruvira Gil, Rafael Soriano Fenoy José Guirado Pleza, Diego Sánchez Magaña, Juan Cruz Nieto, Rafael Soriano Rodríguez, Tomás Cruz Guirado, José Montoro Díaz y Juan Sánchez Gómez.

Los primeros pasaron a disposición de la autoridad judicial y los últimos quedaron a disposición de la autoridad gubernativa.

Tuvimos noticias que también en el pueblo de Gádor se hicieron algunas detenciones, pero, en Comisaría no se nos pudo facilitar los nombres porque se encontraban los únicos correspondientes guardados en la Secretaría, según hubo de manifestarnos el agente de guardia.

Con objeto de ver si podíamos lograr los nombres de los citados detenidos para completar esta información, llamamos por teléfono al cuartel de los de Asalto, hablando con el teniente que allí se encontraba, el que al conocer nuestra pretensión nos manifestó que no podía facilitar los nombres porque sólo tenían el número de detenidos en relación numérica.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH
Motores BLOCH
La última palabra de la ingeniería
Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Los detenidos de Gádor

Continuando nuestras gestiones para ver de conseguir los nombres de los detenidos del citado pueblo, se vieron corazonas por el éxito; ellos son los siguientes: Francisco Saldaña Díaz, Antonio Herrada Ruiz, Antonio Sánchez López, Carlos Ibarra Pérez, Paulino Ramos, Juan Díaz Cruz, Gaspar Camacho Gómez, Martín Cañizares González y Antonio Felices.

Taquigrafía

Mecanografía, contabilidad, cálculo Mercantil, ortografía
1º de Mayo 13 pral. (antes Rumbos de Aliseros).

Lo que dice el gobernador

Al recibimos ayer tarde el gobernador señor Herráiz Mir, nos manifestó que se había trabajado en todas las tardes con toda normalidad no ocurriendo incidente alguno ni en la labor ni en el reparto de pan. Se han reintegrado—añadió—casi la totalidad de los obreros al trabajo. Así pues considero el asunto resuelto. Espero—dijo el señor Herráiz Mir—que lo ocurrido sirva de ejemplo y no vuelva a repetirse esos intentos en Almería. Agregó que prestó declaración

ante el Juzgado sobre la huelga de panaderos y dijo que en este asunto actuó el fiscal señor Torres.

El gobernador dió una explicación detallada de la gestión de las autoridades en la provincia.

Refirió que los señores directores del movimiento al darse cuenta que estaba fracasado desistieron numerosos dirigentes a los pueblos para excitar a la continuación de la huelga principalmente en Ríoja, Gádor, Tabernas y Pechina. Pero como nosotros—dijo el señor Herráiz Mir—íbamos sobre la marcha, sorprendimos a los que estaban reunidos deteniéndolos a los mas destacados. Los mas caracterizados son de Victor. Son bastantes los detenidos pues en su totalidad pasan de cuarenta.

Es indudable que estos dirigentes ejercían sino una ocasión por lo menos estaban contraviniendo mis disposiciones. Por ello, he multado a cada uno de los detenidos en 500 pesetas y a la hora y ocho horas no la han hecho efectivo se pasarán tres meses en la cárcel.

A pesar de las coacciones—continuó—en Pechina ha trabajado mas gente que ayer y en los demás pueblos de la provincia como de ordinario.

Absorvo—dijo el gobernador—que los obreros en general están dispuestos a ir al trabajo y no prestar fe alguna a los que lo hacen en sentido contrario. Pero aún estimando en que estas predicaciones son ineficaces no tengo más remedio que salir al paso de ellos aunque no sea mas que para evitar que se fomente la afición al oficio de aporrear.

Anunció el señor Herráiz Mir a los informadores que hoy les facilitaría una copia de la circular que ha dirigido al alcalde sobre la situación del Ayuntamiento.

Pueden ustedes decir—terminó el gobernador—que lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento no volverá a pasar. ¡Y a otra cosa!

En la provincia de Madrid solo huelgan 19 pueblos

Madrid.—De 195 pueblos de esta provincia solamente 19 participan en la huelga, y eso los obreros pertenecientes a organizaciones socialistas, trabajando, en cambio, los obreros afiliados a otros partidos. Registraron algunas coacciones en Alcalá, Peracuello, Villaverde, Torreleguano, Aranjuez, Aganda y Leganes, practicándose algunas detenciones con tal motivo.

Un ejemplo aleccionador

En la Alcaldía de Villa del Prado ha sido presentado un oficio que dice así: «Señor: Los que suscriben como directivos de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, a usted, respetuosamente exponen: Que habiendo estudiado detenidamente el plan de huelga general para el día 5 de junio próximo, según consta en los oficios remitidos a la Alcaldía, rogamos a usted sean retirados y se nos devuelvan dichos oficios de huelga, por considerar que hemos sido engañados por la misma Federación Española de Trabajadores de la Tierra y al mismo tiempo nos ponemos de parte de las autoridades para colaborar en contra de todos aquellos que intenten perturbar la labor en el campo y en el orden público en esta localidad, porque, repetimos, hemos sido víctimas de una mala fe. Y por tanto, como ciudadanos pacíficos y con amor al trabajo y el hogar estamos siempre al lado de las autoridades. Lo ponemos en conocimiento de usted para los efectos a que haya lugar. Viva usted muchos años.—Villa del Prado, 30 de mayo de 1933. El secretario, Mariano Gordo, visto bueno, el presidente Félix González. Siguen las firmas; hay un sello que dice: Sociedad de Trabajadores de la Tierra. U. G. T., Villa del Prado.

Noticias de provincias que acentúan el fracaso de la huelga de campesinos

Madrid.—El ministro de la

Gobernación, señor Saezar Alonso, facilitó los siguientes informes.

Almería.—Solamente en Pechina hay huelga de campesinos. Se verificaron algunas detenciones por excitar a la huelga.

Avila.—Se trabaja normalmente. Baleares.—En Mercadal se han declarado en huelga unos 500 obreros de la tierra. El paro tiene carácter pacífico.

Burgos.—En algunos pueblos donde estaba anunciada la huelga no se ha declarado y en otros no se tienen noticias de que haya ocurrido el menor incidente.

Bilbao.—La tranquilidad es completa.

Badajoz.—En toda la provincia ha fracasado la huelga. En Alconóla fué sorprendida una reunión clandestina siendo atacada la Guardia civil y resultando herido el cabo que mandaba las fuerzas. Al repeler la agresión, después de toda clase de prevenciones, resultó un hombre muerto, dos heridos graves y dos menos graves. A consecuencia de estos sucesos están detenidos el alcalde y el juez municipal. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Albacete.—En la inmensa mayoría de los pueblos ingresó en la capital ya se ha llegado a declarar la huelga de campesinos desarrollándose todos los trabajos con completa normalidad y orden. Se han ejercido algunas coacciones tratando de impedir el trabajo en algunos pueblos.

Ceuta.—No se ha declarado la huelga de campesinos. Córdoba.—En la inmensa mayoría de los pueblos entraron al trabajo todos los obreros sin interrupción de ninguna clase. En Pazo Blanco, La Carlota, Fuenteovejuna, Izájar y el Campío Mir a los informadores que hoy les facilitaría una copia de la circular que ha dirigido al alcalde sobre la situación del Ayuntamiento.

Cuenca.—El movimiento huelguístico no tiene ambiente. En los pueblos en que al paro se ha producido transcurre la jornada sin novedad, afectando solamente a las sociedades de resistencia. No secundaron el resto de los trabajadores.

Gulpúzcoa.—No se ha planteado la huelga en esta provincia.

Huelva.—Puede considerarse completamente fracasada la huelga. Únicamente en Santa Olaya, Paterna del Campo y la Palma del Condado, secundaron el paro algunos obreros, sin que haya ocurrido hasta el momento alteración alguna.

Inspección provincial de Hacienda

ALMERIA
EDICTO

Viniendo obligados los señores exportadores de uvas, a estar provistos de un número, para poder efectuar sus embarques, expedido por el ministerio de Agricultura y estando próxima la campaña y exportación de éste fruto se pone por el presente en conocimiento de los propietarios-exportadores la obligación ineludible que tienen para gozar de la exención que concede el núm. 28 párrafo sexto de la Tabla de exenciones de la Contribución territorial, de justificar antes de dar comienzo a la expresada campaña, ante la Inspección de Hacienda los requisitos que establece dicho texto legal y que son los siguientes:

- 1.º Certificación expedida por la Autoridad correspondiente, del amillaramiento de sus fincas, con expresión de los productos que cultiven y cobida de las mismas.
 - 2.º Declaración jurada del número de barriles, aproximadamente que puedan exportar, sus marcas si las tuvieren y demás características que sirven de conocimiento para no confundirlos con los demás exportadores.
 - 3.º El expresado número de exportados.
- Espera esta Delegación que

Menos envidia MAS RESIGNACION

Cuando los hombres llegan a puestos de responsabilidad por propios merecimientos, su capacidad sigue manifestándose una vez transcurrido su período algado; su sereno juicio es, en muchas ocasiones elemento que obra como auxiliar eficaz, en las resoluciones de quienes los han sustituido.

Por el contrario, si el enajenamiento es motivado más que por el índice real de su valía, a la actitud de conveniencia, de ansias—justas en el primer caso, injustas en este—de mando, las torpezas cometidas siguen en aumento a través de todas las épocas.

Y esto es precisamente lo que nos ocurre a los inspiradores de los diarios de izquierda.

La ignorancia es atrevida. La envidia es mallísima consejera que lleva al hombre que domina a los recursos más bajos y reprobables.

La caída es necesario saber soportarla, y en ello radica principalmente el juicio que puede formarse de un hombre.

Quien valientemente afronta todas las situaciones, luchando con meridiana claridad, sin violencia, sin ofensa ni molestia para nadie, pero firme a la convicción de sus ideales y consciente de su responsabilidad, es digno de la admiración de todos.

Quienes falsean los hechos, quienes engañan al pueblo con programas que lejos de cumplir, habían de burlar, no merecen más que la repudia unánime de los que examinamos las cuestiones con un sello indiscutible de imparcialidad, puesto que renuncian a todos ideales, partido, compañerismo; para ellos nada significa. Su lema es subir, sin preocuparse en los medios.

Esta «tragedia» de quienes atrevidos y osados pretenden injuriar a quien en todos los terrenos está tan alto sobre ellos, que nunca podrán alcanzar las saqueaduras del lado en que se chapuzan.

Y no hablémos de la actuación parlamentaria de nadie. No hace tanto tiempo que se pregona a bombo y platillo, los grandes beneficios que para España se obtuvieron en las Constituyentes.

llegando al conocimiento de los señores exportadores el presente edicto, que tiene únicamente a ejercer una acción fiscal justa y equitativa y como fin primordial el evitar molestias a los contribuyentes de buena fe, se sirven todos cumplimentarlo con la debida atención a la campaña, para que por ésta inspección de Hacienda pueda llevarse a efecto las estadísticas de propietarios y exportadores con los menores transtornos posibles y por el deber de coadyuvar a una buena marcha administrativa, bien entiendo que todo aquel propietario que no cumpla con las presentes prevenciones dará base para la incoación del oportuno expediente, toda vez que para gozar de un beneficio es condición indispensable el acobillarlos con la prioridad debida.

Almería, 2 de junio de 1934. El Inspector-Jefe.—I. Vázquez.—V.º B.º, E. Delegado de Hacienda.—L. Valverde.

La corrida de la Prensa

Debido a la gran demanda de localidades que hay para la fiesta taurina a beneficio de la Asociación de la Prensa, la comisión organizadora advierte a todos los señores de los pueblos de la provincia que deseen asistir al festival se apresuren a adquirir las entradas para evitar que el perjuicio del viaje y quedar defraudados en sus deseos de presenciar espectáculo tan brillante, como excepcional.

Debido a la actuación de las señoritas Angelita Alamos y Carmen María en la plaza de toros de Guadalupe han sido contratadas para actuar en diferentes plazas de España.

Como prueba del triunfo obtenido el representante de estas artistas del toro ha enviado a esta comisión unas fotografías obtenidas en la plaza de referencia que puede admirar nuestro público en las vitrinas de la sucursal de Caparrós en la Avenida de la República.

Letras de luto

Ayer mañana se celebraron en la Iglesia de San Pedro solemnemente honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la que en vida fué virtuosa señora, doña Luisa Ferrera Guirado, que falleció cristianamente el 28 del pasado mes de mayo. En todas las misas de funeral asistieron gran número de per-

sonas y muy especialmente en la mayor, celebrada a las diez, que acompañaron a los familiares de la finada, reiterándole su sentido pesar y poniendo de manifiesto las innumerables amistades con que cuenta el señor Batiles Córdoba e hijos.

Nuevamente enviamos a don Vicente Batiles e hijos la expresión sincera de nuestra condolencia, asociándonos al dolor y tribulación porque atraviesan en estos momentos por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles la resignación cristiana.

Notas sociales

Habiendo terminado con brillantes notas el Bachillerato, el joven don Ramón Martos Albar, hijo de nuestro particular amigo y corresponsal de este periódico don Juan Martos Requena, regresaron ayer a la Huelva, donde residen.

También brillantemente con matricul y de honor, ha terminado el Bachillerato el joven don José Antonio Cervantes Soler, hijo de nuestro estimado amigo don José Antonio Cervantes, oficial de esta Diputación provincial.

Reciban nuestra enhorabuena.

—En los exámenes celebrados en este Instituto ha obtenido la brillante calificación de Sobresaliente en las asignaturas siguientes: Geografía, General de España, Gramática, Ejercicios de Aritmética y Geometría y Geografía General y de Europa el aplicado e inteligente estudiante Justo Ortega Castaño, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante de ésta don Francisco Ortega Carrillo.

Nuestra joiación a su señor padre y señora, extensiva a su tío don Justo.

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad
Nueva dirección
100 habitaciones - 50 baños.
La mejor cocina de Madrid.

BOLSA

Cotizaciones
Madrid, 6
Deuda 4.º interior . . . 70 85
Id. 5.º, amortizable . . . 91 65
Idem 4.º Idem . . . 82 20
Londres . . . 37 35
Paris . . . 48 45
Dólares . . . 7 20

“LA DULCE ALIANZA”

PRESENTA HOY JUEVES:
GRAN VARIEDAD DE DULCES FINOS
Irlandeses, Mokus, Rusos, Finnes Chinos, Mascotines y Sabarens a varios sabores.—Fresas, Frosenas y Nata.
Teléfono 286

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

En un vagón de ferrocarril, de «no fumadores» un viajero enciende un cigarrillo.
Otro viajero le interpe-
la:—¿Cómo es posible que, en buena lógica, encuentre justificado fumar en un local donde está prohibido?

—Por la misma razón que usted pregunta de cosas que no entiende ni le importan nada.

desayuno, abría la puerta de la jaula al volátil y este se posaba en los hombros de su dueño. Como ella y las migajitas que le ofrecía de pan las recogía el animalito con su piquito. Después contento y satisfecho y también agradecido cantaba de lo lindo. Un día la señora activista, dos gusanos, uno macho y otro hembra. Si su pájaro es macho, se comerá a la hembra y si es hembra, se comerá al macho.
—¿Y cómo voy a distinguir el gusano macho del gusano hembra?
—Señorita! Eso se lo dirá a usted en una tienda de gusanos. Esta casa solo se dedica a los pájaros.

La actualidad política

Se propalan falsos rumores que motivaron un gran revuelo en el Congreso; la celebración de numerosas conferencias y la publicación de varias notas desmintiéndolos. --Decíase que los guardias de Asalto secuestrarían al señor Alcalá Zamora, que en el asunto estaban complicados generales y que se pretendía proclamar Presidente al señor Lerroux

Se reúne la minoría radical

Madrid, 6 (4 t.)—Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El señor Cantos manifestó a los periodistas que en vista de que el señor Coronado ingiere en su dimisión del cargo de director general de Prisiones, se le sustituirá.

El señor Lerroux dijo que de lo primero que se ocuparon fue del proyecto de ley sobre la Justicia municipal.

El señor Cantos—añadió el jefe de los radicales—hizo alguna a sus sugerencias, recogiendo otras que cristalizarán en el dictamen.

Luego—continuó—estuvimos ocupados con la ley electoral. Precisaré algunas reformas y examinaremos otras en las siguientes reuniones, puesto que el proyecto no se leerá en las Cortes hasta final de verano.

Finalmente—dijo—trataremos de la esclonía, expresando mi criterio y siendo aprobada mi actitud íntegramente por la minoría.

A la reunión asistieron todos los radicales que ostentan altos cargos y asistieron a reuniones sucesivas en calidad de diputados honorarios, para asesorar y hacernos mas llevadera las responsabilidades del Gobierno.

Aparte de la referencia dada por el señor Lerroux de la reunión se sabe que el señor Menéndez planteó el problema de la esclonía. Después de escuchar al señor Rocha el señor Lerroux se mostró satisfecho, expresando el pleno acatamiento del lerrouxismo.

Se trató de las relaciones del partido radical, con los radicales democráticos y dentro de la mayor cordialidad se establecerá la línea divisoria, no aceptándose pacto de unión de ninguna clase.

Visitas a S. E.

Madrid, 6 (4 t.)—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia las visitas de los señores Abad Conde, aviador Franco y varios directores generales.

La minoría de la Esquerra

Madrid, 6 (4 t.)—Hoy se reunió la minoría de la Esquerra. Al terminar la reunión facilitaron una nota en la que se dice que examinaron a fondo el momento político, tomando acuerdos en consonancia con las características de la minoría.

La Comisión de Régimen interior

Madrid, 6 (4 t.)—Esta mañana se reunió la comisión de Régimen interior aprobando el presupuesto de refrigeración de la Cámara.

Unos rumores promueven gran revuelo

Madrid, 6 (12 n.)—Durante toda la tarde se produjo un gran revuelo en el Congreso a consecuencia de circular unos rumores que ocasionaron enorme alarma.

Se aludía a supuestos propósitos relacionados con la preparación de un golpe de Estado, relacionado con un artículo insertado en «El Socialista», de carácter alarmista, en el que se aludía a los supuestos propósitos.

Los rumores circulados en el Congreso y que produjeron tan gran alarma decían que los guardias de Asalto secuestrarían al señor Alcalá Zamora.

Se decía que en el asunto estaban complicados los generales González Carrasco y Molina, y que se proclamaría Presidente de la República al señor Lerroux.

Añadía que el general Queipo de Liano había requerido a los generales republicanos para defender al Presidente, añadiendo que el jefe del coronel Mangada, estaba relacionado con el citado movimiento.

Conferencia de los señores Samper y Alcalá Zamora

Madrid, 6 (12 n.)—Esta tarde se reunió el jefe del Gobierno señor Samper al domicilio del señor Alcalá Zamora con quien hubo de conferenciar extensamente.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 6 (12 n.)—El señor Lerroux llegó temprano al Congreso, bromeando del papel que se le adjudicaba en el complot. Dijo que, por lo visto querían complotar como trataron de hacerlo en el del 10 de agosto.

Agregó que buena sería aquella República que se dejara secuestrar su Presidente.

Yo—terminó diciendo—voy donde quiero, no donde quieren llevarme.

Declaraciones del señor Salazar Alonso

Madrid, 6 (12 n.)—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso hablando con los periodistas, negó la existencia del complot.

Dijo que habrá quien lo crea de buena fe y otros interesados en que surja. Añadió que cuando deje la cartera que ahora ocupa, explicará la trama y la forma como se preparan estos complots, pues, será curioso conocerlos.

Puede afirmar—agregó—que la República está bien defendida y no necesita de nadie ni de tutelas.

Negó que esta afirmación aludiera al señor Gil Robles, pues la Ceda y su minoría se muestra correcta y disciplinada y, no pasan cuenta de sus servicios al régimen.

Estas tutelas a que antes me he referido, vienen de otro lado; pero, la República no las necesita.

Repitió que el arresto de los señores Carrasco y Molina ha obedecido por haberse comprobado que asistieron a un acto monárquico.

Se anula la ley de cultivos catalana

Madrid 6 (12 n.)—En la reunión celebrada por el Tribunal de Garantías se acordó admitir el recurso presentado por el Gobierno, anulándose la ley de cultivos de Cataluña y declarándose incompatible a la región para promulgarla por no ser de su jurisdicción.

La huelga de campesinos

Dice el subsecretario de Gobernación

Madrid, 6 (4 t.)—Esta mañana al subsecretario de Gobernación facilitó una nota a los periodistas sobre la marcha de la huelga de campesinos de Albacete.

Se registraron numerosas coacciones, practicándose siete detenciones.

En Rojales, pueblo de la provincia de Alicante, los huelguistas agredieron al alcalde.

Este resultó ileso.

En Ciudad Real, los socialistas evacuaron a los trabajadores.

En el pueblo de Pedro Muñoz, los huelguistas se manifestaron. Al intentar disolver la Guardia civil fue agredida y apedreada. Resultaron lesionados tres guardias.

En Benemérita logró disolver y desfiló a dos de los agresores, que son directivos de agrupaciones obreras.

En Jaén, en el pueblo de Santillana, los huelguistas recorren los campos paralizándolos y agrediendo a los trabajadores con piedras arrojadas con honda.

Anoche en Santo Tomé fue tiroteado el cuartel de la Guardia civil. No ocurrieron desgracias.

En San Fernando los huelguistas se hicieron varios disparos, alcanzando uno de los proyectiles a la orfanda del arrendatario que quedó muerta.

Después incendiaron una casa. Noticias posteriores dicen que el incendio obedeció a un plan acordado, comenzando a arder la casa por los almacenes donde estaba la leña, situados en el corral.

La Guardia civil actuó energicamente para dominar el incendio que amenazaba destruir el pueblo entero. Se consiguió que renunciara la tranquilidad.

En Torreperojil un grupo de huelguistas mató al joven José Hurtado, hijo del dueño de un cortijo denominado «Poco humo».

Hirieron también gravemente al labrador Gabriel Sánchez.

Los revoltosos hirieron de varios hachazos en la cabeza a un guardia municipal.

Se ha reconcentrado fuerza de Asalto.

En Bagijar hubo un encuentro entre patronos y obreros resultando herido el propietario don Lucas López. Se han practicado varias detenciones.

En Málaga en el pueblo de Tibe fueron detenidos el alcalde que ostenta la vicepresidencia de una sociedad obrera, y dos concejales socialistas que con su actitud privada secundaban el movimiento. Se les ha suspendido en sus cargos.

En Navarra, en el pueblo de Valtierra se registraron diversas coacciones. Fueron detenidos siete de los dirigentes.

En Oviedo, en el pueblo de Pola Siero, con motivo del mercado semanal se intentó coaccionar a los obreros para que abandonaran el trabajo, pero los pocos huelguistas no lo consiguieron.

En Segovia solamente huelgen la mayoría de los obreros que trabajan en los terrenos del Patrimonio de la República.

En Sevilla, solamente han parado los obreros de cinco pueblos, sin que haya ocurrido incidente alguno.

En Huelva fueron incendiadas varias máquinas segadoras, de-

teniéndose a los presuntos autores.

En Toledo, en el pueblo de Santa Olalla fueron detenidos cuatro cabecillas que excitaban a la huelga. Al conducirlos la guardia civil trataron de impedirlo unos doscientos vecinos y varias mujeres. Estas apedrearon a la fuerza y tuvo que defenderse haciendo varios disparos. Resultaron algunos heridos y contusos.

En Navalmorales fue clausurada la Casa del Pueblo. Se hicieron varias detenciones.

En Val de Adilid sólo hubo un total cuatro Ayuntamientos. En Zaragoza otros cuatro.

En las restantes provincias los paros son parciales y se han registrado algunos incidentes pero de escasa importancia.

Conferencias a granel

Madrid, 6 (12 n.)—Esta tarde menudearon las conferencias entre los señores Prieto, Barcia y otros elementos izquierdistas.

Sorprendió la llegada al Congreso del señor Marañón, quien celebró una conferencia con el jefe del Gobierno señor Samper.

Luego conferenciaron los señores Samper, Lerroux, Gil Robles y A. ba.

Una nota de los socialistas

Madrid 6 (12 n.)—Se reunieron los diputados de la minoría socialista, que facilitaron una nota diciendo que al conocer los rumores sobre el supuesto complot acordaron que sus organizaciones estuvieran vigilantes.

Una nota del señor Samper sobre el complot

Madrid 6 (12 n.)—A las ocho de la noche, el jefe del Gobierno señor Samper facilitó una nota a los periodistas en la que se dice que, ante la insistencia de los rumores propalados acerca de un supuesto complot, tenía que declarar que eran totalmente infundados.

La disciplina de los Cuerpos armados—dice—es absoluta.

Se trata de una maniobra con fines alarmistas y, el Gobierno procederá a castigar a quienes se propalen.

Terminó diciendo que todos los buenos ciudadanos deben condenar la táctica aludida por antipatriótica.

Otra nota del Sr. Gil Robles

Madrid 6 (12 n.)—El señor Gil Robles ha publicado otra nota relacionada con los rumores del complot.

Califica de criminal la táctica de propalar tan falsos rumores. Es un bulo—dice—que debió haberlo inventado algún señor experimentado por vivir en países tropicales.

El señor Gil Robles termina ologando la nota dada por el señor Samper.

CAMISAS, CAMISETAS, BLUSAS

Los últimos modelos se han recibido

CASA ROSALES Tiendas, 4

El padre del matador de toros Diego de los Reyes, hiere gravísimamente al conocido torero Domingo Ruiz

Sevilla, 6 (4 t.)—En la pasada noche, el hombre de negocios, padre del matador de toros Diego de los Reyes, tras de una discusión violentísima disparó su pistola contra el conocido hombre de asuntos taurinos Domingo Ruiz. Una de las balas le atravesó el pulmón. Su estado es gravísimo.

Se asegura que los móviles de esta reyerta, son originados por la corrida de toros de Osuna.

Se informa favorablemente. Oficio del director del Hospital, del movimiento de recogida en los Establecimientos de

Teléfono 1-0-3

En la Diputación La sesión de ayer

Ayer, a las doce menos cuarto de la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Guirado Román y asistieron los señores Pérez Martín, Mofi. z del Pozo, Galvez Gil, Alonso Martínez y Estevan Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Relación gastos material Vías y Obras a favor Emilio Ferrera Hermanos.

Aprobado.

Tratado manicomio enfermo del Hospital Juan Alías Rodríguez.

Da conformidad.

Orden ministerial respecto a la bonificación de cédulas personales.

Se dió cuenta del informe que acompaña el Interventor al escrito.

A este informe se opone en parte el señor Estevan, pues no encuentra conforme que para compensar las bonificaciones se expidan dos cédulas a aquellas clases superiores. Entiendo que como solución la Diputación cargue con estas pérdidas, pues otra cosa sería una anomalía.

Finalmente a propuesta del señor Estevan se acuerda hacer una sola cédula especial, consultándose al ministerio de la Gobernación las normas que se han de seguir, para no perjudicar al contribuyente.

Escrito de don José Soriano Alegre, sobre reclamación cédula personal.

Procedo de la devolución que solicita.

Oficio recaudación contingente, sobre ingresos Ayuntamiento de Lubrin.

Se declara la responsabilidad y pasan al Juzgado.

Certificación de intervención, sobre descubierta de los Ayuntamientos de la provincia por sus cupos de repartimiento complementario y moratoria del 2.º trimestre de 1934.

Confirme.

Distribución de fondos del mes de junio.

Aprobado.

Oficio de Vicar a la carretera de Request a s. Alfoña.

Se le concede 23.082 pesetas en lugar de las 31.000 que piden. En el asunto informó la Hacienda Pública.

Oficio de la recaudación del contingente sobre responsabilidad de varios Ayuntamientos.

Se declara la responsabilidad.

Carta diputado a Cortes señor Casinello, agradeciendo la comunicación por las gestiones en pro de la uva en Norte-América.

Enterado.

Informe Decano Hospital, en escrito de la practicante doña Angustias Sáez.

El informe es contrario a la solicitud de la practicante. La corporación aprobó el informe.

Oficio Diputación provincial de Alicante, reclamando la cantina entregada al enfermero encargado de la conducción de leproso a Fontilles.

Aprobado.

La sesión de Cortes

Madrid 6 (12 n.)—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se continúa el debate de los jueces municipales. Se rechazan varias enmiendas.

El señor Angulo defiende una enmienda atacando al señor Lerroux, siendo constantemente interumpido por los radicales.

También ataca al señor Martínez de Velasco y a los derechistas.

Se promovieron escándalos e insultos. Se suspende el debate y se pasa a discutir el presupuesto de Obras Públicas.

Consumen turnos los señores García, Badoya y Marial. Les contesta el señor Guerra del Río, ofreciendo bases de un amplio plan de obras hidráulicas.

Dice que había terminado el estudio del abastecimiento de aguas a los pueblos menores de 5.000 almas.

Justifica las mejoras de los Carabineros. Anuncia que antes de cerrarse las Cortes, dará lectura a la nueva Ley de ordenación ferroviaria. Precisaré—dice—aprobar antes de octubre para arbitrar recursos para abordar el paro obrero.

Añade que se haya dispuesto a aceptar las mejoras para los Toreros de Ferros.

Son desechadas varias enmiendas, quedando aprobadas dos secciones del presupuesto.

Se reúnen en sesión secreta para tratar de asuntos de trámite.

Se levanta la sesión.

Beneficencia en la semana anterior

Enterado.

Escrito de Tesifón López, solicitando pasar de su cargo de sirviente al de enfermero en el Manicomio.

Pasa a la Comisión.

Oficio del señor director general de Administración, sobre el desarrollo del empréstito de esta Diputación para caminos vecinales con el Banco de Crédito Local.

Enterados y que se estudia detenidamente por si cabe alguna apelación.

Orden ministerial, de 2 de junio actual, sobre justificación oliveros de los recursos extraordinarios o subvenciones concedidos por el Estado desde el 14 de abril de 1931.

Enterados y que se cumplimentan.

Moción de la Presidencia sobre subvención a un estudiante para ampliación de estudios.

Se accede.

Informes de la Comisión de Hacienda, de la de Vías y Obras y de la de Sanidad.

Se despacharon.

El señor Estevan propone que se aplaque el anuncio de la plaza para el Sanatorio.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

La corrida de la Asociación de la Prensa

La fiesta taurina organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, camina a marchas forzadas hacia el triunfo. La venta de localidades lo proclama.

Hasta la fecha han retirado sus respectivos palcos los siguientes señores:

Don Rodolfo Esps, don José Morales Feilices, Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián, Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, don Felipe Areal, Sr. Alcalde de la Ciudad, don Eusebio Eborrieta, Sr. Magnus Harrison, Sr. ingeniero Jefe de Minas, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea, don Antonio Gómez Campaña, don Dionisio Martínez, Sr. Director del Banco Central, don Eduardo Idáñez, don José Sicilia Rico; don Manuel Berjón, don Emilio Esteller, don Lorenzo Galiardo, don Francisco Ortega, Sr. Presidente del Casino, don Alberto Ortiz, don Miguel García Algarra, don Francisco

Benéfico en la semana anterior

Enterado.

Escrito de Tesifón López, solicitando pasar de su cargo de sirviente al de enfermero en el Manicomio.

Pasa a la Comisión.

Oficio del señor director general de Administración, sobre el desarrollo del empréstito de esta Diputación para caminos vecinales con el Banco de Crédito Local.

Enterados y que se estudia detenidamente por si cabe alguna apelación.

Orden ministerial, de 2 de junio actual, sobre justificación oliveros de los recursos extraordinarios o subvenciones concedidos por el Estado desde el 14 de abril de 1931.

Enterados y que se cumplimentan.

Moción de la Presidencia sobre subvención a un estudiante para ampliación de estudios.

Se accede.

Informes de la Comisión de Hacienda, de la de Vías y Obras y de la de Sanidad.

Se despacharon.

El señor Estevan propone que se aplaque el anuncio de la plaza para el Sanatorio.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

Los muertos y un herido en un tiroteo

Valladolid, 6 (12 n.)—En el pueblo de Nava del Rey fué tiroteado un patrono que iba acompañado de un grupo de campesinos, resultando dos muertos y un herido gravísimo.

Ultima hora

Madrid, 7 (4 m.)—En una carrera de Cuatro Caminos, han sido hallados sacos conteniendo sesientos diez y seis pistolas y ochenta mil cápsulas.

Han sido detenidos el tesoro de las Artes Blancas, socialista, y dos aliados a la U. G. T.

San Sebastián 7 (4 m.)—En Villa Hernani unos desconocidos penetraron y dispararon contra el general don Fernando Berenguer, matándole.

Los desconocidos consiguieron huir.

Sus hermanos don Dámaso y don Federico recogieron el cadáver. Ignóranse los motivos.

Teatros y Cines

Hesperia

A las 10: «Revista «Guatemala».

La bonita super-producción «La calle núm. 42».

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

NEVERAS A PTS. 60

ALMERÍA

LEA USTED

Cama turca Ptas. 12.50

Mozo perchero haya curvada " 10

Lavabo " " 7.50

Pedestal " " 2.75

Hamaca grande madera de haya " 7.75

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Capitalismo? Socialismo?

León XIII y Karl Marx

Luchas de clases, no; lucha de pueblos, de hombres

(Por Teófilo Ortega)

No se nace «clase». Se nace español, francés, inglés y de por vida lleva un, ineludiblemente, ese lazo con los destinos de su pueblo. Cuando hay que luchar, se lucha; si hay que morir, se muere. Al nacer, en cambio, no pasa sobre el individuo un yugo de casta, salvo en la India; ni mucho menos de «clase». Los grandes jefes de indios, aquellos que dirigen mayor número de obreros, no nacieron en actitud y con aptitud de mando; sin excepción alguna todos antes fueron dirigidos y con aptitud de mando; sin excepción alguna todos antes fueron dirigidos y hasta resulte inexcusable ese aprendizaje para el mando, que sólo proporciona el haber sido antes mandado.

La inclusión en el proletariado, entre los dirigidos, es por ello perfectamente voluntaria, y más aún la permanencia, pues no existe un acto obrero que pruebe no haber tenido en su vida una ocasión de hacerse independiente, de trabajar por su cuenta y responsabilidad. Quien tiene acusada su posición a dirigidos por sí mismo, tanteará varios oficios, pero al fin hallará aquel en que se enoje, prescindiendo de ser asalarado; otros, por el contrario, a causa de pereza mental, de imposibilidad de dirigirse, se incluirán siempre con manifiesta «vocación» a ser dirigidos, y perderán cuantas ocasiones de ser in-

dependientes les proporcione la vida. Se dan muchos casos de hijos de directores, herederos de empresa, que poco tiempo después de tener a su cargo cambian su situación por la de dirigidos o prefieren una profesión a la que no afecte la llamada lucha de clases. Porque no hay solo dirigidos y dirigidos, sino también centenares de personas que por su profesión, empleos, médicos, abogados, ingenieros, profesores, artistas, han superado esa posibilidad de pugna.

Que no hay lucha de clases, porque la inclusión en cualquiera de ellas no es una fatalidad, sino que es fruto de la iniciativa individual, lo probó la guerra europea. Una lucha ficticia, como la de clases, tenía que deshacerse como el humo por la fuerza de ese auténtico vendaval, con soplo de la historia y de las características raciales.

Pero no se puede decir con justeza que la lucha de clase no existe. Las «clases» en efecto existen. La realidad es bien conocida.

Nosotros no lo negamos; pero aclaramos que ello representa un simple pretexto. Hay en la naturaleza humana instintos de acollamiento junto a las positivas inclinaciones a construir; fuerza e impulso de amor y de odio. En esa pugna de potencias el hombre aparece como simple campo donde se libra la batalla.

tal a. Cuando un oleaje subversivo corre por un pueblo, los instintos destructores se enderezan y envientan; lo de menos son aquellos pretextos que se dan los hombres, para justificar sus torcidos impulsos. La única forma para conseguir que se replieguen es laborar por el contrario: por el triunfo, en el interior de las conciencias, de las inclinaciones al bien, a la comprensión.

Con ese tópico de la lucha de «clases», las mentalidades mediocres satisfacen sus odios. Si de improviso estallase una guerra, como pasó con la última, la lucha de clases se revelaría como lo que es: simple motivo para odiar. Los hombres de mentalidad inferior y de corazón coramido por el egoísmo hoy soledados aunque insatisfechos con esta lucha fratricida—se harían de saque con una guerra y pasarían con indiferencia por por muchos problemas que hoy se dicen angustiantes.

Se prueba ese artificio de la lucha de clases por la consecuencia a que ha llegado; que no es la lucha medio del obrerismo para conseguir mejoras sino la única finalidad; lucha por la lucha, acción directa. (Reflexiones sobre la violencia «Sorel»). Y que es lucha por la lucha, en otra prueba más, lo dice la realidad innegable de que aquellas huelgas de mayor violencia, más caracterizadas—recientes las de Valencia y Zaragoza—son las llamadas de «solidaridad», en las que los huelguistas no persiguen fines de interés individual, profesional, sino de conjunto, de los calificativos de «clase», que es tanto como decir motivos de y para la lucha.

¿De quien son frases como esta?

«Una vez despertado el slán de novedades, que hace tanto tiempo agita a los Estados, necesariamente había de suceder que el deseo de hacer mudanzas en el orden político se extendiese al económico, que tiene con aquel tanto parentesco. Efectivamente: los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos porque ven las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud, y en los obreros la mayor opinión que de su propio valor y poder han concebido, y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado; e, finalmente, a la corrupción de las costumbres, han hecho estallar la guerra. La cual guerra, cuánta gravedad entraña se colige de la viva expectación que tiene los ánimos suspensos, y de lo que ejerce los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no se halla cuestión ninguna, por grande que sea, que con mas fuerza que este preocupe los ánimos de los hombres».

Y poco después:

«Como quiera que sea, vemos claramente, y en esto conviene todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio a los hombres de la infima clase, puesto caso que sin merecerlo se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa. Pues destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros, y no habiéndose dado en su lugar defensas ninguna, por haberse apartado de las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad

de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores. Aumentar el mal, vino voraz uena, la cual, más de una vez condenada por sentencia de la iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por avares y comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos».

Pues simplemente, con estas palabras, S. S. el Papa León XIII comenzaba su inmortal Enciclica sobre la condición de los obreros, «Rerum Novarum». En esas palabras se halla en germen, aquello por lo que combate el socialismo. De León XIII a Karl Marx no existe mayor diferencia que la existente siempre entre un católico y un judío, es decir, que las primeras son doctrinas que tienden a unir y las segundas a disolver. Las premisas y conclusiones advienen parejas. Ante los problemas económicos, innegables, el primero clama contra la codicia y propugna generosidad y conciencia en los patronos, propiciando un arreglo por sabia rectificación; el segundo se produce ante estos mismos problemas blandiendo esta sola palabra: «explotación», de efecto necesariamente detonante. Del uno puede salir, con la inteligencia, amor; del otro sólo odio.

Es más grata la teoría de Marx para los espíritus enfermos en los que el mal instinto venca a la buena disposición, porque les da lo que desean; con estúpida decisión rechazarían las mismas mejoras que Marx, aventuro, si se lograsen con la ideología social católica. Lo que les atrae es el color a sangre.

Estas y otras muchas reflexiones más, que silencio por no extenderme desmedidamente, ha producido en mí la lectura de la «Doctrina Social Católica de León XIII y Pío XI» de los señores Alberto Martín Artajo y Máximo Cuervo, prolongada con gran acierto por Angel Herrera, e incluida en la «Colección de Iniciación Cultural» de Labor (Barcelona) con el número 345 (Sección IX Política). Se insertan y recogen, admirablemente anotadas, las dos célebres Enciclicas: «Rerum Novarum» de León XIII y «Quadragesimo Anno» de Pío XI. Sigue a ellas el esbozo de síntesis social católica hecho por la Unión Internacional de Estudios Sociales, fundada en Malinas en 1920, bajo la presidencia del cardenal Mercier, y unas «Bases de organización y programa doctrinal y de acción del sindicalismo obrero católico». Con ser granado fruto, la obra es además de gran esperanza: anuncia la publicación de otras donde la doctrina social católica aparezca en su realidad actual.

No queremos terminar estas líneas sin un llamamiento a la concordia, sin expresar nuestro deseo de que las inclinaciones a construir en el hombre se fortifiquen a costa, naturalmente de los instintos de aniquilamiento.

Si la Iglesia Católica, en colaboración con la inteligencia del mundo, comprende, asume y cumple esa labor de apaciguamiento, las páginas de nuestra historia no pasarán ni permanecerán teñidas de sangre. Instintos de aniquilamiento y abundantes hierbas malas del odio hay que desarraigar en todos: dirigidos y dirigidos, porque entre todos hay almas enfermas, débiles, deprimidas.

Y como escribía León XIII y en nuestros días ha hecho resonar la voz del Papa, mayores deberes incumben a los poderosos, que han de ser los primeros en posternarse con humildad ante la justicia, que para los católicos es, junto a la caridad, lo mismo que inclinarse ante los pies transpasados de Cristo.

No se devuelven los originales. Publicados a 25

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

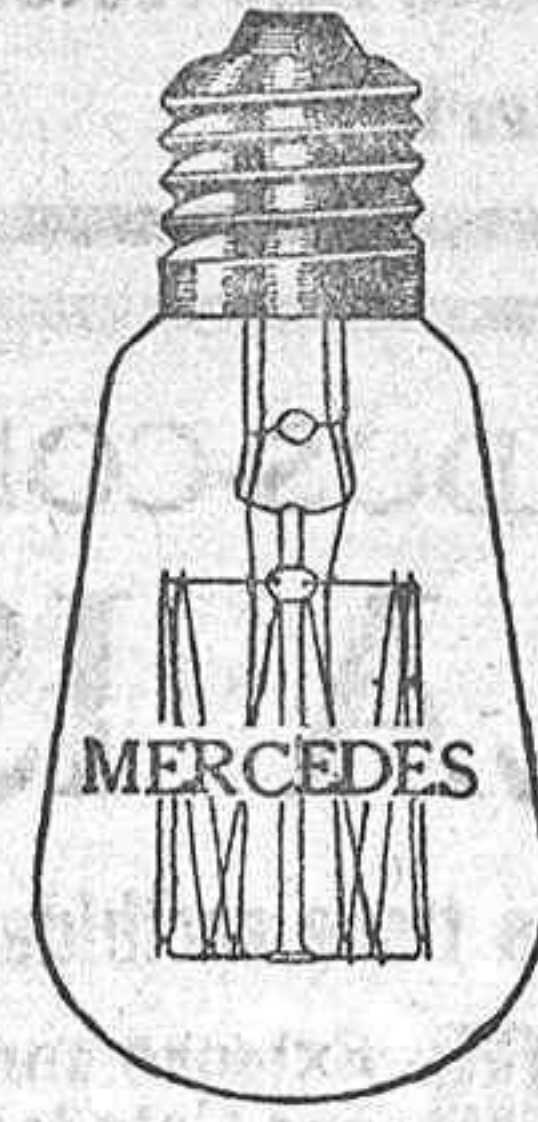
ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

Suministros eléctricos e industriales

JOSE ORTEGA TORRES - Rueda López, 1 - Tel. 9-1 - ALMERIA



Material y Maquinaria para Instalaciones Eléctricas.
Elementos mecánicos de todas clases
Concesionario de las lámparas "JOT" y "MERCEDES"
Algodones para limpieza de motores casi a precio de fábrica

Maquinaria completa para panadería

No instale ni haga sus compras antes de consultar a este establecimiento

Estudios y presupuestos dados por ingenieros

Alimentación y obesidad

Son muchas las personas profanas que creen que la obesidad depende principalmente de la alimentación, y buscan con afán, en la lista de sus alimentos habituales cuáles son los responsables de su aumento de peso corporal.

Estas mismas personas, cuando ven fracasados sus esfuerzos encomiados a lograr una alimentación que les alimente sin hacerles engordar, o que les reduzca el peso sin debilitarlos, buscan el consejo médico, acerca del régimen dietético que convenga seguir, y les sorprenden que en vez de inutilizarse seguidamente el plan que solicitan, se les somete a un estudio concienzudo de las causas de su obesidad.

No puede negarse que la alimentación constituye un factor fundamental en la génesis de la obesidad; pero hay otros de gran importancia y algunos, desde luego, de mayor importancia, como ocurre con el factor endocrino.

Todos conocéis personas que comen copiosamente y que, sin aquejar molestia al parecer con una perfecta asimilación, están siempre delgados. Otras, por el contrario, extraordinariamente sobrias, con comidas reducidas poco nutritivas, tienden a la obesidad.

Indudablemente, se trata de funciones endocrinas, de metabolismo activo o retrasado, que activa o retrasa las combustiones; trastornos en los que la glándula tiroidea juega un papel principalísimo.

Otros se entregan a los placeres de la mesa y llevan una vida muerta, sin ejercicio, sin estímulo alguno orgánico, vida sedentaria que favorece la obesidad y otras muchas enfermedades (reumatismo, gota, cólicos hepáticos y neuríticos, diabetes, píeora sanguínea, por no citar sino algunas de las más comunes). Con ello, la riqueza y el bienestar material; no disfrutamos razonablemente, son responsables muchas veces de la enfermedad y de la muerte prematura.

Hay, por fin, un grupo de personas que no comen abundantemente, pero comen a base de alimentos de gran rendimiento energético y de fácil asimilación que producen sobrecarga de grasas. Estas personas no encuentran, en su, al parecer, alimentación moderada, motivo para el aumento del peso corporal.

Tenemos, por fin, aquellos que por sí mismos se imponen un plan disparejado para adelgazar, a base de un plan riguroso, sin fundamento alguno, que no aparta al organismo aquella suma de elementos indispensables para su gastos de energías. La consecuencia es que caen en un estado de consunción que deja paso a graves enfermedades y principalmente a la tuberculosis.

Un buen régimen para adelgazar debe reunir las siguientes condiciones: Facilitar las calorías indispensables para hacer frente a las necesidades corporales (mayor o menor, según la complejidad, trabajo que se realice, metabolismo individual, edad etc).

Buena tolerancia por parte del aparato digestivo. Adelgazamiento lento. No originar otros trastornos orgánicos, ni determinar depresión psíquica o incapacidad intelectual.

Aún así, bien instituido el régimen, será vigilado por el médico periódicamente, y no se hará a él todo el tratamiento, pues debe ser combinado siempre con un ejercicio adecuado, y en ciertos casos, con la administración de medicaciones sencillas que regulen el metabolismo nutritivo.

Doctor SANTIAGO CARRO Académico de la Nacional de Medicina.

Otro nuevo triunfo de las famosas bicicletas D. A. L.

El domingo, 27, se celebraron en Madrid las carreras del Gran Premio Orbea, conquistando el primer lugar Vicente Carretero, sobre bicicleta D. A. L.

Gran Premio de la República: Primer premio, Vicente Carretero, sobre bicicleta D. A. L. Campeonato de Castilla, año 1933 y 1934: Primer premio, Vicente Carretero.

No cabe duda que son las mejores bicicletas que hay en el mercado, por su buen precio y de inmejorable calidad. Está garantizada de todo defecto de fabricación por 5 años, con garantía firme de la casa constructores.

Exposición y venta: Avenida de la República, 71 - Almería

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de lote magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataudes de todas clases, arca y pulimentadas, apizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

Hipólito Díaz

Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Ortaña, 24 - Almacenes: Chararinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García
Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación
SERVICIO DE AUTOBUSSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES
Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Román Sierra Fornies EDUARDO PEREZ

Médico militar retirado
Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid
Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo

CONSULTAS:
Medicina y Cirugía general
De 12 a 1 y de 3 a 5.
Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.
Punto de venta:
Torriza 15.—Almería

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2
y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada
Agente general F. MAGHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Casa Caparrós

CENTRAL: P. M. Pérez García, 3-A ALMERIA
SUCURSAL: A. de la República, 36 A

Perfumería de todas marcas. Especialidades para belleza. Camisería, Corbatería, Tirantes y Ligas. Paquetaría, Quincalla, Mercería, Novedades, Bisutería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

M. BLANCO

MEDICO

Exayudante del Doctor Ollivares, exalumno Interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 TODOS LOS DIAS
(antes Santos Zárate) De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Vita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

Vida religiosa

Santos del día. Santos: Pable, ob.; Pedro, pb. Calabonso dr.; Ambencio, Jemias, mjs.; Licación, Sabinio, Vistremundo, mrs.; Roberto, b.; B. Antonio M. Gianelli, fd....

los atormentado cruelmente, los hizo degollar el día 7 de junio del año 851. Los cadáveres de todos estos Santos fueron puestos por los moros sobre unos palcos, y algunos días después los quemaron, arrojando las cenizas al río. La vida y martirio de tan ilustres monjes fueron escritos por San Eulogio, electo Arzobispo de Toledo.

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Catedral. Mañana en la misma.

Fumad papel ESTAMPA es el mejor

Publicaciones Crisol. Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la pre-sente temporada. P. Canalajas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

TEJIDOS-CONFECIONES-PANERIA-SASTRERIA LA ISLA DE CUBA

Esta casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada a precios interesantes. Extenso surtido en Crespones Mate, Plipsem, Ribuldinges, Faccones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Volles, Tobralcos, Percales, Ceñitos, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

CONFECCIONES Esta casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chistes - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera GANGA.

PAÑERIA Lo más reciente y los dibujos de más finos y elegantes que ha lanzado la moda los encontrará en esta casa.

Verdaderos regalos. Corte de traje lana tropical, 16 pesetas. Corte de traje fresco Austalla, 20 ptas.

Sastrería de paisano y militar a cargo de acreditado técnico. Novedades en: CAMISERIA - BAÑADORES - ALBORNOCES - KIMONOS - PIJAMAS - CORBATAS MEDIAS-CALCETINES COLCHAS - TURCAS Y DE DAMASCO TAPETES JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS CORTINAS STORES-VELOS QUITASOLES y en los demás artículos.

Comprando en esta casa economizará tiempo y dinero. VISITELA! General Riego, 4 - CASA BENAVENTE - Almería

Hijo de Ramón A. Ramos. Paseo de Colon, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores: María R., María Dalme de R., Roberto R., Ricardo R., Molino R., Manuela G. de R., Enriqueta R. Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación. AGENTES EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

Dr. Domingo Artés. Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo. RAYOS X. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

Para comprar muebles. Alcebas, comedores, despachos en todos los estilos, lino, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID Real, 9.—ALMERIA

EL CAÑON. Confitería, Pastelería y Panadería. J. Martínez Zea. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47 (AL LADO DE LOS COCHES ALSINA) Casa Central: Conde Offalia, 10. Casa especializada en dulces finos para bodas y bautismos. Gran variedad en frutas secas y escarificadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañon, magdalenas, corderos de Viena, las insuperables yemas del Tío Guico, pasteles de jamón, bacalillos para las meriendas de los niños, cumpleaños de jamón, morriola, sobrasada y otros. En Casa que más bodas y bautismos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empanadas fritas. Se dan cupones Málaga

Noticias y Sucesos. De la localidad. Presentación de un reclamado. Exponiéndose se presentó ayer en Comisaría Luis Hernández Casino, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, para responder en la causa que se instruye por el delito de hurto.

Asistencia Social. NUMERO PREMIADO: 13. Por malos tratos. Denunció en Comisaría Manuel González Fernández a Antonio Amador Utrera. —Por la misma causa denunció Carmen Martín Martín a Juan Gallardo del Rey.

Los detenidos. Los guardias de Asalto y Municipales detuvieron a Antonio Felices Felices y a Juan de la Cruz Peña Rodríguez, quienes quedaron a disposición del señor Comisario.

Interesa adquirir. Máquina de escribir en buen uso. Abaténganse intermediarios. Razón: establecimiento «La Valenciana», calle Juan Lirola, 5. Un robo. Don Luis Romera Andrés denunció ayer a la Policía que en su establecimiento de comestibles de la calle de Wamba, le han violentado la puerta y, penetrando en su interior, le han sustraído comestibles que valora en 64 pesetas.

Detenido por coacción. Los guardias de Seguridad detuvieron ayer a Juan Amate Ufarte y José García Tamayo por coaccionar a un repartidor de pan.

Se roban cien pesetas. Torcuato Alcaraz García denunció que encontrándose en una casa de una individuo conocida por María la del Guifío, le sustrajeron cien pesetas. Más tarde se presentó en la Comisaría Encarnación Pérez Mora que en unión de otra habían sido denunciadas como supuestas autoras de la citada sustracción de las cien «leandras». Modista. Carmen Espinar. Plaza de Vivas Pérez, 1, 1.º principal (antes Plaza de Bermejo).

ANTONIO LANGLE. Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. GLORIEJA DE S. PEDRO, 5

Peluquería de Señoras CLEMENTE. Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas. Unico en Almería. Ondulación Eugene Con Sachet. Más económico que nadie. Avenida de la República, 17 pral.

Como mueren los verdaderos sabios. La Prensa de todos los países se ha ocupado de la muerte del doctor Roux, sabio de fama mundial, inventor, como se sabe, de suero antidiférico, que tanto bien ha hecho a la Humanidad doliente.

Como mueren los verdaderos sabios. Pero la que ha silenciado esa Prensa tan amante del bombo y del platillo e inspirada casi siempre por el judaísmo internacional, es la cristiana muerte del sucesor del también sabio católico Pasteur, en el Instituto que lleva su nombre. En efecto, Roux llamó al sacerdote cuando comprendió que se aproximaba su fin. Poco después recibió la visita del Cardenal Arzobispo de París, que constituyó una escena emocionante. Mientras el Cardenal hacía presente a su dilecto hijo el reconocimiento del mundo entero por sus investigaciones y trabajos, los ojos del gran sabio dejaban correr dos lágrimas de reconocimiento y amor, lágrimas de sencilla fe y dulce esperanza, que se reflejaron en estas palabras del moribundo cuando el insigne purpurado abandonó la estancia: «He aquí la visita que me ha causado más alegría. Ahora ya puedo partir». A poco murió. Sobre su pecho se puso, cumpliendo su voluntad, un crucifijo. Es la mejor librea que adorna a los sabios y a los santos y signo de predestinación, cuando a qui abajo se ha vestido de ella el verdadero fiel y ha sido norma de toda su vida, como lo fué del insigne Roux, y poco antes también de Calmette, subdirector de mismo Instituto Científico. ¿No será bien recordar aquí aquella hermosísima quintilla, resumen de una vida enteramente cristiana, que es la mejor y la más excelente de las ciencias? La ciencia calificada, es que el hombre en gracia (acabe, porque al fin de la jornada, aquel que se salva sabe, y el que no, no sabe nada.

Nos hemos «metido» en juerga. ¿Qué tiene Andalucía? ¿Y qué tiene éstos andaluces que en cuanto oyen resagnar una guitarra y huelen la manzanilla, brotan en ellos el entusiasmo?... Ellos no se dan cuenta perfecta como yo, que soy de Castilla. ¡Qué simpatía desgranaban en cuanto se reunían dos, y qué «juerga» aparece, en cuanto pasan de cuatro, si hay guitarra y hay mujeres. El saladísimo y sevillanísimo señor conde de Colomby,—no importa que sea conde para que sea en eso un andaluz más—me había invitado a una fiesta en el Liceo Andaluz. A las siete de la tarde. Recital de poesías, etc. Una fiesta literaria y nada más. Pero yo no existí por miles de ocupaciones. Y cuando paso a las dos de la madrugada por la carrera de San Jerónimo, el Liceo Andaluz, está iluminado y en pleno jolgorio. Aquello es, un patio andaluz. ¡Llego por lo visto a tiempo...! Todavía se alterna la literatura y la poesía. Aún se recitan versos por ilustres escritores andaluces; todo se va cumpliendo según el programa; pero ya son varias las rondas de chatos que circulan, y la guitarra aparece en las manos de otro gran andaluz. Ahora que termina, es cuando empieza la verdad. Porque aquello era un programa metódico, y esto es andalucismo que brota del pecho de cada concurrente... aunque no sea andaluz. Por ejemplo: el ministro de Agricultura, es de Ciudad Real, y allí estaba como fuera de Sevilla. Y estaban otros que no eran andaluces como yo, pero que casi terminamos cantando flamenco. Jorge y José de la Cueva, estos dos saladísimos autores teatrales y periodistas de calidad, han empezado en serio leyendo poesías, pero acaban teniéndolos como los demás. ¡Todos contagiados! Allí aparece Isabelita de Jerez,—la Niña de Jerez—que ha recogido en su rostro todo el color moreno y el gesto gitano de las ocho provincias andaluzas—es feilla pero es graciosa—, con Perico el del Lunar, que lleva a su guitarra en fuerte abrazo como si fuera una novia. —¡Por bulerías...! —¡Ooooo...! Esas olé dicen todos de coacción: desde el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, hasta el conde de Colomby que ha honrado la fiesta con su esposa la señora condesa, pasando por Pepe Centeno, ministro del Tribunal de Cuentas, Perico Torres, Director del Centro de Estudios Agrícolas, Beiver, diputado del Colegio de Abogados de Madrid, Núñez Murens, Jorge y Pepe de la Cueva, y hasta la propia «Miss España» María Eugenia Enriquez de Girón, que se acuerda también de haber nacido en Sevilla aunque la tragamos como madrileña honoraria. En sonando la guitarra, ¡todos andaluces! Ni cargos ni nada; Perico, Pepe, Manuel... éste Ma-

nolo, es Mano'o Figueroa que tampoco se queda atrás en eso de expansionar la psicología de su tierra. Todos de etiqueta, si señor. Pero todos, muy flamencos, por que la etiqueta es un traje fácilmente cambiable, el flamenco—en la noble acepción de la palabra,—no, porque eso se lleva muy dentro. Bulerías, caracoles, sevillanas... ¿Ustedes han visto bailar sevillanas? Bueno, pues con la gracia que le hace la mamá de «Miss España», no. Y que le acompañaba uno de Huelva que hasta el nombre de «Sevilla» tiene por apellido. En fin, que nos chomamos metido en juerga. Hasta Carlita Mutter, que ha recitado en serio sienta su andalucismo como los demás, y de seguir así, terminados todos en el «tablao». A «Miss España» se le van los pies viendo bailar a su madre el baile típico de su tierra. «Miss España» que es para mayor contraste, nieta de un catedrático de Derecho Canónico, también de Sevilla, don Joaquín Girón... ¡Si levantara los ojos... se volvía a morir! Allí hay que ser flamenco por encima de todo. Y si no, ahí tienen ustedes a Perico Torres vestido de smoking, sin quitarse las gaitas, bailando flamenco en el «tablao». Y los he dejado a las cuatro de la madrugada, después de haber oído los «campanilleros» y cuando la orquesta va a «comenzar» para el baile madrileño. El elemento joven se lanza en un pasadoble torero. Mujeres guapas, muy guapas; las señoritas de Reboilo, las... ¡bueno! me voy, porque yo no resisto ese rostro moreno y esos ojos de fuego se han clavado en mí... ¿Lo ha oído usted, guapa...? VALENTÍN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción)

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos. Consultar precios a VICENTE AZHAR Méndez Núñez, 16 - Almería

Vida judicial

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa número 169 del año 1932 procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad contra Francisco Montiel y otro. Abogados: señores Cordero y Navarros. Procuradores: señores Roda y Moreno.

Administración principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes. Lista. (Posto restante).—De 9 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30. Apartados oficial y particular.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30. Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 16.15. Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles). Certificados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. Valores declarados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión. Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarifas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Apartado 72

¡Aviso, ciclistas! Vendemos timbres de reglamento dos campanas al precio de propaganda, pesetas 3'15. Valtines para los mismos 0'20. Cámaras gran cantidad, garantizadas, a 2'85. Cubiertas garantizadas de primera 6'90. Cubiertas reforzadas de negro, nuevo modelo, garantía, rodeje 10.000 kilómetros 9'50. Tenemos bicicletas nuevas para alquiler, y usadas para la reventa, garantizadas. Pintamos a fuego bicicletas, a pesetas 12'00. Niquelamos manillares de paseo 4'00. Niquelamos todas sus piezas a precios reducidísimos como nadie. No lo olvide. En los Garages: (Avda. de la República, 71) (Calle de Granada, 25 - A)

HOTEL INGLES. ANTONIA LORENZO, Viuda de Florido. - Tel. 2-2-6. SITUADO EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA. Recomendase por su excelente trato. Cuarto de baño. Espléndidos habitaciones. Precios especiales para viajeros. SE SIRVEN CUBIERTOS A 3 PTAS. Carruajes a la llegada y salida de vapores y trenes. CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 6. Calle de Trajano, 13 ALMERIA Teléfono 330

¿Duerme usted incómodo? ¿Quiere Vd. descansar con toda tranquilidad? Lo conseguirá Vd. durmiendo en la Cama Metálica «VERNECIA», equipada con un magnífico somnifera de acero. NO TIENE RINCONES PARA NIDOS DE PARASITOS. Higiénica, elegante y económica. Exijala en las casas de muebles